

Segser

Memoria y Balance
General al 30.06.24

Ejercicio 13

Índice

01

Nuestra empresa

Pag 03

02

Datos

Pag 05

03

Convocatoria

Pag 07

04

Memoria

Pag 09

05

Balance general

Pag 15

06

**Notas y Anexos a los
estados contables**

Pag 20

07

**Informe de auditoría
emitido por los
Auditores**

Pag 37

08

**Informe del
síndico**

Pag 41

09

Firmas litografiadas

Pag 43



01.
Nuestra
empresa



Directorio

Presidente	Luis M. Castellini
Vicepresidente	Hugo R. Tallone
Directores titulares	Juan C. Mosquera Osvaldo L. D. Bertone Mario E. Teruya
Director suplente	Guillermo Müller Lorena De Oña

Sindicatura

Síndico Titular	Luis A. Carello
Síndico Suplente	Carina M. Foglia



02. Datos

Denominación de la sociedad:

Segser S.A.

Domicilio legal:

Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 – Rosario – Provincia de Santa Fe

Actividad principal de la sociedad:

Servicios de asesoramiento, dirección, gestión empresarial, capacitación, transporte aéreo y gastronomía.

Número de inscripción en la administración federal de ingresos públicos:

CUIT 30-71190336-0

Fechas de inscripción en el registro público de rosario:

del Estatuto social: 30 de noviembre de 2011

de las modificaciones: 4 de junio de 2013 - 3 de junio de 2021

Fecha de vencimiento del estatuto social:

30 de noviembre de 2110

Información sobre la controlante:

Denominación: La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales

Domicilio legal: Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957

Rosario – Provincia de Santa Fe

Actividad principal: Seguros generales

Porcentaje de votos de la Entidad controlante: 50,45%

Participación de la Entidad controlante en el capital social: 50,45%

Ejercicio nº: 13

Iniciado el: 1º de julio de 2023

Finalizado el: 30 de junio de 2024

Composición del capital social:

	SUSCRITO \$	INTEGRADO \$
467.321 acciones ordinarias, nominativas no endosables de VN \$ 1.000 y con derecho a 1 voto cada una	467.321.000	467.321.000
	467.321.000	467.321.000

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
 Síndico

Luis M. Castellini
 Presidente



03.
Convocatoria



Convocatoria asamblea general ordinaria

El Directorio de Segser S.A. convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social en su artículo decimoquinto, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2024 a las 14:00 hs., en calle Juan Manuel de Rosas 957, de la ciudad de Rosario, provincia Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

Orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.
3. Consideración del destino del resultado del ejercicio.
4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Síndico.
5. Consideración de las remuneraciones para los miembros del Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2024.
6. Autorización a Directores conforme al Artículo N° 273 de la Ley N° 19.550.

El Directorio
Rosario, 13 agosto de 2024



04.
Memoria

Señores Accionistas:

En cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales vigentes, el Directorio de Segser S.A. se complace en someter a vuestra consideración la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y los Informes elaborados por el Síndico y los Auditores correspondientes al Ejercicio Económico N.º 13, iniciado el 1º de julio de 2023 y finalizado el 30 de junio de 2024.

Consideraciones generales

Hemos transitado un año inmersos en una compleja coyuntura política y económica que afectó la actividad en general; no obstante, la diversidad de servicios que abordamos y la consolidación de los procesos de negocio nos permitió mantener el crecimiento y alcanzar los objetivos propuestos.

El sistema de gestión SAP cumple el segundo año desde su implementación, hemos logrado consolidar la utilización y aprovechar sus prestaciones permitiendo una mejor planificación y control de los distintos procesos administrativos con todos los datos de la compañía integrados. En estos últimos meses hemos estado trabajando y avanzando en las definiciones de diversos reportes sobre la marcha del negocio y su utilización para la toma de decisiones.

Vínculos Cooperativos

Teniendo en cuenta que los principios y valores del cooperativismo son la esencia de nuestro Grupo y constituyen la identidad que nos guía, continuamos fortaleciendo nuestros lazos cooperativos a través de negocios y nuevos proyectos con la Asociación Cooperativas Argentinas, Avalian, Coovaeco, AMPACA (Asociación Mutual Personal de ACA), FERSI S.A., ACA Jóvenes, con el Grupo Cooperativo Coinag y recientemente con ACA Valores.

Consideraciones particulares

La reseña que se menciona a continuación, pretende mostrar cómo lo acontecido en cada una de las líneas de negocio se fue alineando con las complejas circunstancias del entorno político y económico que atraviesa nuestro país, sin perder de vista las demandas de los públicos destinatarios de los diferentes servicios.

Creemos importante destacar que cada una de las operatorias que se detallan, además de tener un impacto cuantitativo en nuestros ingresos, representan un valor agregado para todo el Grupo. Desde lo cualitativo, aportan a la imagen de marca y a la percepción que tiene la comunidad de La Segunda como una empresa que da respuesta a las necesidades de las personas.

Formación Profesional

La línea de negocios nos permite vincularnos con Universidades, instituciones certificadoras, docentes y especialistas en diferentes áreas. A su vez, nos conecta con las demandas de públicos internos al Grupo como colaboradores, productores asesores y clientes. También destacamos la celebración de un acuerdo cooperativo con el Círculo de Iniciativas del Seguro (CIS) de Paraguay, con la finalidad de ofrecer programas de formación para funcionarios de diversas aseguradoras de dicho país.

Mantenemos un sólido vínculo con la Universidad Nacional de Rosario, por medio de la escuela Superior de Comercio Libertador General San Martín, quién certifica las distintas actividades que se enumeran a continuación:

- Programa de Venta Relacional
- Programa de Marketing Digital

Continuamos promoviendo la capacitación y matriculación de nuevos Productores Asesores dictando junto a FAPASA el Programa de Capacitación para Aspirantes, con el fin de sumar nuevos agentes al canal comercial de La Segunda:

- Habilitamos 4 (cuatro) aulas en el campus virtual del Centro Federal de Capacitación para distintos Aspirantes referidos desde el Grupo La Segunda que totalizaron 98 alumnos.
- Como valor agregado diferencial al resto de los operadores, ofrecimos a quienes regularizaron el curso, un ciclo de clases virtuales de repaso sin costo para los alumnos, para refuerzo antes de cada turno del examen de competencia.
- La matriculación de representantes de las oficinas de agentes institorios, permitió a estas agencias formalizar su integración al canal comercial y obtener completa autonomía en la operatoria con clientes.

Con el Círculo de Iniciativas del Seguro (CIS) del Paraguay nos encontramos desarrollando los siguientes programas de formación:

- En el mes de junio 2024 se abrió un aula del curso de Venta Relacional con 80 inscriptos, entre ellos 46 funcionarios de aseguradoras del Paraguay y los restantes 34 compuesto por colaboradores y productores asesores de seguros de La Segunda.
- Se planificó para el mes de octubre 2024 llevar a cabo un programa de pasantías en conjunto con el Círculo de Iniciativas del Seguro (CIS), con el objetivo de desarrollar capacitaciones sobre temáticas del seguro en nuestros edificios corporativos y compartir experiencias sobre nuestra profesión.
- Para el primer semestre del 2025 nuestra intención es abrir una nueva aula del curso Marketing Digital destinada al Círculo de Iniciativas del Seguro (CIS) y el público interno del Grupo La Segunda.

Continuamos brindando los Programas de Capacitación Continuada dirigido a los colaboradores del Grupo La Segunda, quienes se encuentran obligados a realizar dos cursos en el año calendario, a los efectos de mantener sus matrículas habilitadas.

Por último, junto a Balanz Capital y Cooperativas del Grupo llevamos adelante disertaciones institucionales a cargo de oradores de reconocida trayectoria en temas económicos, políticos y de salud. El objetivo de estas conferencias es afianzar vínculos con clientes y asociados, en temas de interés general y tiene una destacada aceptación en la comunidad.

Agente Institorio

Esta línea de negocios satisface las necesidades específicas y objetivos de crecimiento propuestos por el Grupo La Segunda, a través de la intervención en una diversidad de operatorias comerciales y administrativas de seguros.

Actualmente, nos encontramos intermediando entre más de 55 productores asesores distribuidos en todo el territorio argentino, contribuyendo con la expansión de la red de comercialización de La Segunda. Además de las carteras generadas por estas agencias, administramos pólizas de los colaboradores internos y de prestigiosas instituciones con relacionamiento directo con la compañía.

Continuamos dando soporte a La Segunda ante la eventual administración de carteras producto de situaciones imprevistas.

Consolidamos el vínculo con John Deere Credit, con frecuentes reuniones entre los referentes buscando una mejora administrativa continua que permita fidelizar aún más a nuestro cliente.

Convenios comerciales con las Aseguradoras Tajy de Paraguay y Surco de Uruguay, facilitan a nuestras agencias intermediar cuando sus clientes poseen necesidades de cobertura en los citados países.

El total de prima administrada en el ejercicio 2023/2024 ha superado los \$14.300 Millones y las 23.100 pólizas administradas, estos resultados nos posicionan dentro de las principales agencias de La Segunda a nivel nacional.

Regalos Empresariales

La comercialización y administración de la línea de Regalos Empresariales brinda un importante apoyo al canal comercial del Grupo La Segunda al momento de fidelizar a los Asegurados. La visibilidad que otorga a la imagen de La Segunda Seguros contribuye a consolidar su posicionamiento de marca.

Nuestra experiencia y el desarrollo de sistemas de compras y gestión de pedidos online, visibilizados en una tienda digital eficiente y amigable para el usuario nos permite contar con más de 100 propuestas de diferentes artículos, de muy buena calidad y con un amplio rango de precios acorde a las necesidades del cliente.

A raíz de una planificación comercial implementada en el último ejercicio se están desarrollando diversas promociones de artículos de la tienda digital vinculadas a fechas festivas, que permiten potenciar las ventas de los productos destinados a productores asesores de seguros, gerentes regionales y colaboradores de La Segunda.

Telefonía

Con relación a la administración y comercialización de la Telefonía Celular Corporativa, actualmente tenemos activas 11.020 líneas, logrando un crecimiento de alrededor de un 20% respecto al cierre anterior, ofreciendo a nuestros clientes un excelente servicio de atención personalizada con tarifas y equipos celulares económicamente convenientes.

Gracias a la sólida relación comercial con la prestadora Claro, estamos trabajando con diversas entidades del Grupo Cooperativo generando nuevas oportunidades de desarrollo.

A su vez se desarrolló un proyecto de expansión comercial que nos está permitiendo ofrecer nuestro servicio de telefonía corporativa a empresas aseguradas en La Segunda Seguros, con el objetivo de brindar un beneficio económico significativo por el diferencial de tarifas respecto al mercado y una óptima experiencia del cliente.

Aeronavegación

Continuamos prestando el Servicio de Transporte Aéreo Comercial a las empresas del Grupo y a otras entidades relacionadas. Asimismo, gestionamos la administración integral de la aeronave y velamos por el cumplimiento de la normativa establecida en la materia por la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

Gastronomía

En la Memoria anterior mencionamos que nos encontrábamos en un proceso de expansión, durante el último semestre del ejercicio hemos logrado importantísimos cambios y desarrollos que sin duda aportará un significativo crecimiento a la línea gastronómica.

La Segunda aportó una importante inversión ejecutando una obra civil en un área de 300 m² para modificar y adecuar la cocina del 3er. piso de la cabecera 2 de Núcleo, logrando separar las áreas de ingreso de alimentos, el control y acondicionamiento, cámaras de frío, espacio de preparación y elaboración, vestuarios, depósitos de no perecederos y de vajilla. Desde Segser adquirimos nuevo y moderno equipamiento que nos permitirá desarrollar una producción a gran escala mejorando la calidad, asegurando la trazabilidad, la seguridad alimentaria y optimizando recursos. Entre las inversiones, se destaca un horno eléctrico Rational, abatidor de temperatura, máquina de vacío, procesadora industrial de vegetales, carro bandejero.

Dentro de los avances de los últimos doce meses, también podemos mencionar el acompañamiento en la formación profesional, con capacitaciones enfocadas en las necesidades de la línea, tales como cursos de pastelería, cocina vegana y organización de eventos, con el objetivo de elevar la calidad del servicio y motivar el desarrollo profesional del equipo.

Ha sido constante el crecimiento en eventos y almuerzos diarios en Núcleo, con la nueva cocina y el acompañamiento de un equipo de personal altamente capacitado y comprometido con el servicio, tendremos la posibilidad de atender una demanda mayor, incluso nos permite trabajar en nuevos proyectos relacionados a viandas para Casa Central y otras propuestas para aprovechar la nueva capacidad productiva.

Parking

Con el transcurrir del tiempo, nuestra playa para estacionamiento de vehículos se fue posicionando en la zona, volviéndose una referencia en sitios de gran concurrencia de las inmediaciones, como el Sanatorio de la Mujer e institutos médicos satélite. La amplitud del espacio, el mantenimiento y limpieza de las instalaciones y el trato del personal, la diferencian de otras cocheras cercanas.

Servicios OLA (Operación Logística de Almacenes)

Con la colaboración de la Gerencia de Logística brindamos servicios de gestión y guarda documental, guarda de muebles y los servicios de traslados y mudanzas. Las propuestas están operativas en empresas del Grupo Cooperativo y está planificado ampliar a empresas aseguradas estratégicas y a otras radicadas en la zona de Núcleo.

DETx MOL S.A.

A través de nuestra participación en esta empresa de biotecnología enfocada en desarrollar soluciones diagnósticas, traducimos el compromiso de responsabilidad social del Grupo La Segunda, a la salud de las personas, habiendo logrado:

- Obtención de registro en ANMAT del primer producto fabricado en DETx MOL denominado MultiTarget THR KIT.
- Se continúa avanzando con los desarrollos y validaciones de los demás productos de la línea MultiTarget, formada por 9 kits diferentes que permitirán la detección de más de 25 patógenos o variantes genéticas. Hay un segundo kit ya presentado ante el organismo de control para la obtención del registro y el resto con diversos grados de avance.
- Se avanzó en los desarrollos de 2 kits basados en “tecnologías isotérmicas” para la detección de Tuberculosis y otro para Dengue, Zika y Chikungunya en centros de atención primaria de baja complejidad.
- El kit para la detección del virus HPV con fecha 5 de agosto de 2024 se inició el registro de producto en ANMAT. Se continúa trabajando con el Instituto Nacional del Cáncer (INC) y el ANLIS-Malbrán con el objetivo de organizar una validación externa del kit HPV según lineamientos internacionales. De concretarse, permitirá que el kit sea utilizado en el Programa Nacional de Prevención de Cáncer de Cuello Uterino.
- Se están desarrollando líquidos que permitan la preservación de las muestras biológicas (etapa de validación) y otro que facilite la purificación (etapa de desarrollo).

Con lo expuesto DETx MOL S.A. reafirma su compromiso con la investigación y desarrollo, los ejes fundamentales de su conformación, acompañando al ámbito científico y de la salud humana con productos y soluciones tecnológicas de avanzada, innovadores y eficientes.

Resultados y destino de resultados

Conforme surge del Estado de Resultados, el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 arrojó una pérdida de \$734.359.719, la que sumada a los resultados no asignados negativos proveniente de ejercicios anteriores por \$1.387.554.761, totalizan \$2.121.914.480. El Directorio propone absorber dichos quebrantos acumulados por \$2.121.914.480 con el saldo parcial de Ajustes del Capital.

Asimismo, se propone destinar \$150.000 a honorarios a Síndicos, los que están contemplados en el resultado del presente ejercicio por haber sido provisionados al cierre.

Perspectivas futuras

Con el transcurso de los años, vemos cómo se transforma la percepción y el concepto de Segser que tienen las demás empresas del Grupo, de verla en un inicio como una empresa de perfil administrativo, hoy se reconoce su capacidad para generar nuevos negocios y para innovar técnica y comercialmente de acuerdo con las demandas del contexto.

Hemos abordado una amplia y diversificada gama de servicios, atendiendo y satisfaciendo con altos estándares de calidad, las más variadas necesidades del mercado y particularmente de nuestra Organización. Seguiremos con ese rumbo, atendiendo nuevos desafíos y alcanzando cada una de las metas.

Agradecimientos

Con profundo pesar, el directorio de Segser rinde homenaje a Daniel Spessot, quien tuvo una larga trayectoria en el Grupo y fue uno de los ideólogos de Segser como empresa de servicios corporativos. Su calidez humana, paciencia e incansable voluntad de trabajo y compromiso logró la consolidación de nuestra Sociedad. Asumimos nuestro compromiso de honrar su legado.

Todo lo expuesto en esta Memoria es producto del trabajo colaborativo de muchas personas. A nuestros colaboradores internos, proveedores y asesores, al Grupo Cooperativo y a las empresas que conforman el Grupo La Segunda, expresamos nuestro agradecimiento por ayudarnos a hacer posible un muy satisfactorio desempeño en el ejercicio que estamos cerrando.

El Directorio
Rosario, 13 agosto de 2024

05.
Balance
general


Estado de situación patrimonial

al 30 de junio de 2024

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023
(En moneda homogénea)

	30/06/2024 \$	30/06/2023 \$
ACTIVO		
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 3.a)	67.599.360	130.241.661
Inversiones (Anexo 1)	61.735.975	8.719.449
Créditos por ventas (Nota 3.b)	251.744.127	271.121.325
Otros créditos (Nota 3.c)	267.589.099	438.768.381
Otros activos (Nota 3.d)	95.710.913	113.338.583
Total del activo corriente	744.379.474	962.189.399
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 3.c)	224.473.008	245.263.308
Bienes de uso (Anexo 2)	6.498.905.921	6.844.576.960
Participaciones permanentes en sociedades (Anexo 3)	134.165.743	181.895.763
Activos intangibles (Anexo 4)	49.357.528	86.375.674
Total del activo no corriente	6.906.902.200	7.358.111.705
Total del activo	7.651.281.674	8.320.301.104
PASIVO		
Pasivo corriente		
Deudas comerciales (Nota 3.e)	245.374.535	203.619.671
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.f)	107.262.526	97.003.188
Cargas fiscales (Nota 3.g)	28.836.474	13.490.660
Anticipos de clientes (Nota 3.h)	104.315	2.124.042
Total del pasivo corriente	381.577.850	316.237.561
Total del pasivo	381.577.850	316.237.561
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	7.269.703.824	8.004.063.543
Total del pasivo y patrimonio neto	7.651.281.674	8.320.301.104

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.



Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738



Luis A. Carello
Sindico



Luis M. Castellini
Presidente

Estado de resultados

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023
(En moneda homogénea)

	30/06/2024 \$	30/06/2023 \$
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 3.i)	7.630.786.651	8.422.175.654
Gastos (Anexo 6)	(7.529.932.680)	(8.283.489.602)
Resultado operativo	100.853.971	138.686.052
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)	(945.942.225)	(527.926.240)
Resultados por inversiones en sociedades art. 33 ley general de sociedades (Anexo 3)	(47.730.018)	(130.650.890)
Resultado antes de impuestos	(892.818.272)	(519.891.078)
Impuesto a las ganancias (Nota 4)	158.458.553	333.302.063
Pérdida del ejercicio	(734.359.719)	(186.589.015)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Síndico

Luis M. Castellini
Presidente

Estado de evolución del patrimonio neto

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023
(En moneda homogénea)

RUBROS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS		RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL \$
	CAPITAL SOCIAL \$	AJUSTES DEL CAPITAL \$	RESULTADOS NO ASIGNADOS \$	
Saldos al 1º de julio de 2022	467.321.000	8.924.297.304	(1.200.965.746)	8.190.652.558
Pérdida del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023	-.-	-.-	(186.589.015)	(186.589.015)
Saldos al 30 de junio de 2023	467.321.000	8.924.297.304	(1.387.554.761)	8.004.063.543
Pérdida del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 según Estado de resultados	-.-	-.-	(734.359.719)	(734.359.719)
Saldos al 30 de junio de 2024	467.321.000	8.924.297.304	(2.121.914.480)	7.269.703.824

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Sindico

Luis M. Castellini
Presidente

Estado de flujo de efectivo

Correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023
(En moneda homogénea)

	30/06/2024 \$	30/06/2023 \$
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	138.961.110	271.736.987
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 3.j)	129.335.335	138.961.110
Disminución neta del efectivo	(9.625.775)	(132.775.877)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Cobros por ventas netas de bienes y servicios	7.650.163.849	8.618.579.462
Pagos por gastos	(6.999.616.826)	(8.239.307.662)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda) pagados	(945.942.225)	(462.919.502)
Pagos por impuesto a las ganancias	(102.251.784)	(182.960.344)
Disminución neta de otros créditos	447.613.802	139.805.791
(Disminución) Aumento neto de cargas fiscales	(218.182)	324.215
Disminución neta de anticipos de clientes	(2.019.727)	(6.297.837)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	47.728.907	(132.775.877)
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	(57.354.682)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(57.354.682)	-
Disminución neta del efectivo	(9.625.775)	(132.775.877)

Las Notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.



Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738



Luis A. Carello
Síndico



Luis M. Castellini
Presidente

06.

Notas y Anexos a los estados contables

Notas a los estados contables

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023
(En pesos y en moneda homogénea)

1. Bases de preparación de los estados contables

Las cifras expuestas en los estados contables, con sus notas y anexos, surgen de la aplicación de las normas contables profesionales argentinas, por lo cual:

a) Se valoraron de acuerdo con los criterios establecidos por las Resoluciones Técnicas n° 16 a 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Los principales criterios aplicados se describen en la Nota 2.

b) Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea de conformidad con las normas contables profesionales de la FACPCE. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica n° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución n° 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE, ratificada por la Presidencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF) mediante la Resolución n° 2/2018 del 16 de octubre de 2018. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM). La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido de 272 % en el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024 y del 116 % en el ejercicio precedente.

Los resultados financieros y por tenencia se determinaron y expusieron en forma conjunta incluyendo el resultado por exposición en los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

c) Se presentan de conformidad con los lineamientos de exposición prescriptos por las Resoluciones Técnicas n° 8 y 9 de la FACPCE.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales, de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo al 30 de junio de 2023. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal expresión modifique las decisiones tomadas en base a la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Al sólo efecto de facilitar el análisis comparativo, se ha adecuado la exposición de algunas partidas correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Síndico

Luis M. Castellini
Presidente

2. Criterios de valuación

a) Activos y pasivos en moneda nacional

Las disponibilidades, créditos y deudas en moneda nacional se mantuvieron por sus valores nominales. Dichos conceptos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Las disponibilidades, inversiones y deudas en moneda extranjera se valoraron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. El detalle se expone en el Anexo 5.

c) Inversiones

Los fondos comunes de inversión con cotización se valoraron a sus valores netos de realización al cierre del ejercicio.

d) Otros activos

Los regalos empresariales, insumos para gastronomía y equipos de telefonía se valoraron a sus valores corrientes determinados sobre la base de los costos de reposición a la fecha de cierre del ejercicio, en las condiciones habituales de compra para la Sociedad. El valor de dichos activos, en su conjunto, no supera sus valores netos de realización.

e) Bienes de uso y activos intangibles

Los valores de costo originales de los bienes de uso y activos intangibles se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a las fechas de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta.

Los valores residuales así determinados no exceden en su conjunto a los respectivos valores recuperables.

Los Gastos preoperativos Proyecto Empretecno 2016 corresponden a los costos directos atribuibles a la nueva actividad que desarrolla la Sociedad con relación al Proyecto nº 20: Desarrollo y producción de kits de diagnóstico molecular para su utilización en el diagnóstico in vitro, en el marco de la convocatoria al programa Empretecno 2016 realizada por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica a través del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC). Dicho programa contempla la creación de una empresa de base tecnológica, DETx MOL S.A., destinada al desarrollo y comercialización de productos tecnológicos.

f) Participaciones permanentes en sociedades

La participación en DETx MOL S.A. se incluyó a su valor patrimonial proporcional, conforme a los estados contables al 30 de junio de 2024 de dicha Sociedad. Las normas contables utilizadas por DETx MOL S.A.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Sindico

Luis M. Castellini
Presidente

para la elaboración de sus estados contables son las mismas que las utilizadas por la Sociedad. El detalle se expone en el Anexo 3.

g) Impuestos a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

El cargo por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido consiste básicamente en el reconocimiento de las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos. A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se aplicó sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera será de aplicación al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios impositivos futuros contra los que se puedan utilizar las diferencias temporarias.

El cálculo se expone en la Nota 4.

Adicionalmente, la Sociedad determinaba el impuesto a la ganancia mínima presunta (IGMP) aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidía con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el IGMP excedió en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes. El detalle se expone en la Nota 5.

h) Patrimonio neto

Con excepción del Capital social, que por disposiciones legales debe ser mantenido por su valor nominal, los saldos de los restantes rubros se reexpresaron al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 1.b).

Los Ajustes del capital corresponden al exceso del valor actualizado del Capital social respecto de su valor nominal.

i) Resultados

Las cuentas de ingresos y gastos se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices mensuales indicados en la Nota 1.b), con excepción de las amortizaciones de bienes de uso y activos intangibles, las que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

Tal como se indica en la Nota 1.b), los resultados financieros y por tenencia se determinaron y expusieron en forma conjunta incluyendo el resultado por exposición en los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Sindico

Luis M. Castellini
Presidente

j) Estimaciones contables

La preparación de los estados contables requiere que el Directorio de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Directorio de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de los activos, los plazos de cobranzas y cancelación de los créditos y deudas, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias, por lo que los resultados reales futuros podrían diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3. Composición de los principales rubros

El detalle es el siguiente:

	30/06/2024 \$	30/06/2023 \$
a) Caja y bancos		
Caja y fondos fijos	656.070	1.602.817
Moneda extranjera (Anexo 5)	2.263.951	2.468.335
Cuentas bancarias en moneda nacional	62.257.836	125.367.663
Cuentas bancarias en moneda extranjera (Anexo 5)	2.421.503	802.846
	67.599.360	130.241.661
b) Créditos por ventas		
CORRIENTES		
Deudores por ventas	57.506.218	78.121.843
Tarjetas de crédito a cobrar	2.824.685	1.011.044
Sociedades relacionadas (Nota 6)	191.413.224	191.988.438
	251.744.127	271.121.325
c) Otros créditos		
CORRIENTES		
Retenciones, percepciones y saldos a favor de impuesto a las ganancias	190.410.848	327.537.107
Impuesto al valor agregado	69.995.817	94.118.040
Retenciones del Sistema único de seguridad social (SUSS)	42.012	146.442
Impuesto sobre los ingresos brutos	3.116.551	8.182.670
Derecho de registro e inspección	-	4.724.342
Anticipos a proveedores	2.085.045	3.022.394
Seguros a devengar	1.336.411	-
Diversos	602.415	1.037.386
	267.589.099	438.768.381

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Sindico

Luis M. Castellini
Presidente

	30/06/2024 \$	30/06/2023 \$
NO CORRIENTES		
Activo por impuesto a las ganancias diferido	224.355.994	244.828.566
Impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 5)	117.014	434.742
	224.473.008	245.263.308
d) Otros activos		
CORRIENTES		
Regalos empresariales	74.835.797	93.770.456
Insumos para gastronomía	19.309.388	18.248.840
Equipos de telefonía	1.565.728	1.319.287
	95.710.913	113.338.583
e) Deudas comerciales		
CORRIENTES		
Proveedores de bienes y servicios en moneda nacional	127.536.401	171.237.896
Proveedores de bienes y servicios en moneda extranjera (Anexo 5)	117.838.134	32.381.775
	245.374.535	203.619.671
f) Remuneraciones y cargas sociales		
CORRIENTES		
Leyes sociales a pagar	26.016.338	23.564.684
Provisión para vacaciones, gratificaciones y sus cargas sociales	81.246.188	73.438.504
	107.262.526	97.003.188
g) Cargas fiscales		
CORRIENTES		
Retenciones de impuesto a las ganancias	2.314.359	2.508.201
Percepciones de impuesto al valor agregado	12.846	24.462
Impuesto sobre los ingresos brutos	19.980.543	10.759.742
Percepciones y retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos	67.647	91.987
Tasas municipales	6.461.079	106.268
	28.836.474	13.490.660
h) Anticipos de clientes		
CORRIENTES		
Anticipos de clientes	104.315	605.582
Sociedades relacionadas	-	1.518.460
	104.315	2.124.042

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Síndico

Luis M. Castellini
Presidente

	30/06/2024 \$	30/06/2023 \$
i) Ventas netas de bienes y servicios		
Servicios de administración de telefonía y comunicaciones	571.566.690	844.976.126
Agente Institorio de la actividad aseguradora	4.433.454.863	5.059.975.019
Cursos y capacitación	22.391.718	27.489.650
Regalos empresariales	179.705.020	230.930.516
Servicios de transporte aéreo	1.541.587.842	1.442.801.615
Servicios de gastronomía	785.037.101	708.153.232
Servicios de administración de playas de estacionamiento	61.668.370	69.665.843
Servicios de organización logística de almacenes	35.375.047	38.183.653
	7.630.786.651	8.422.175.654
j) Determinación del efectivo al cierre del ejercicio		
Saldos en Caja y bancos (Nota 3.a)	67.599.360	130.241.661
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo (Anexo 1)	61.735.975	8.719.449
	129.335.335	138.961.110

k) Apertura por fechas de vencimiento de créditos y deudas e información referida al devengamiento de intereses

	Créditos \$	Deudas \$
A vencer en el 1er. trimestre siguiente	255.486.112	300.331.662
A vencer en el 3er. trimestre siguiente	301.208	20.756.052
Sin plazo establecido	488.018.914	60.490.136
	743.806.234	381.577.850
No devengan intereses	743.806.234	381.577.850
	743.806.234	381.577.850

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Sindico

Luis M. Castellini
Presidente

4. Impuesto a las ganancias

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado a resultados, con el impuesto que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva vigente, y con el impuesto del ejercicio determinado a los fines fiscales:

	30/06/2024 \$	30/06/2023 \$
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(892.818.272)	(519.891.078)
Tasa del impuesto vigente	25%	25%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	(223.204.568)	(129.972.770)
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Ajuste por reexpresión de estados contables en moneda homogénea	272.139.759	199.189.460
Ajuste por inflación impositivo	(109.403.814)	(94.053.806)
Resultados por tenencia de fondos comunes de inversión	(386.583)	446.400
Amortizaciones de bienes de uso y activos intangibles	(102.528.048)	(91.363.437)
Resultados por inversiones en sociedades art. 33 ley general de sociedades	2.193.986	(4.272.428)
Otras	2.730.715	(213.275.482)
Total beneficio por impuesto a las ganancias según Estado de resultados	(158.458.553)	(333.302.063)
Diferencias temporarias a la tasa del impuesto:		
Ajuste por inflación impositivo	2.280.195	8.471.602
Quebrantos impositivos	158.065.145	111.490.201
Resultados por tenencia de fondos comunes de inversión	(677.022)	(31.461)
Otras	(1.209.765)	213.371.721
Impuesto del ejercicio a los fines fiscales	-,-	-,-

Reforma tributaria

El 16 de junio de 2021 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley n° 27.630, que establece una nueva modificación del impuesto a las ganancias. El principal cambio consiste en aplicar un esquema de alícuotas escalonadas, en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada Sociedad. Las alícuotas y escalas vigentes para los ejercicios iniciados a partir del 1º de enero del 2023 son las siguientes:

- 25% para ganancias netas acumuladas de hasta \$14.301.209
- 30% para ganancias netas acumuladas de hasta \$143.012.092
- 35% para ganancias netas acumuladas superiores a \$143.012.092

Los montos establecidos en las escalas se ajustan anualmente.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
 Síndico

Luis M. Castellini
 Presidente

5. Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Ley nº 25.063 ha establecido un impuesto del 1% determinado sobre la base de los activos al cierre de cada ejercicio. El impuesto a la ganancia mínima presunta efectivamente abonado, correspondiente al período fiscal que se liquida, puede ser considerado como pago a cuenta del impuesto a las ganancias siempre que se verifique, en cualesquiera de los diez ejercicios inmediatos siguientes un excedente del impuesto a las ganancias no absorbido por el impuesto a la ganancia mínima presunta del mismo período fiscal.

Por ello, la recuperabilidad de los montos incluidos en la Nota 3.c) de los presentes estados contables dependerá de que la Sociedad genere impuesto a las ganancias en un monto suficiente que le permita aplicar tales importes como pago a cuenta de ese impuesto. A continuación se detallan los montos considerados como activo en los presentes estados contables y la fecha en que tales créditos extinguen su condición de tales:

IMPUESTO DETERMINADO PARA EL EJERCICIO FINALIZADO EL:	IMPORTE \$	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL EJERCICIO EN QUE PRESCRIBE:
30 de junio de 2019	117.014	30 de junio de 2029
Saldo al 30/06/2024	117.014	

6. Saldos con partes relacionadas

De acuerdo con las disposiciones del apartado 3 de la Resolución Técnica nº 21 de la FACPCE, se exponen los saldos con partes relacionadas agrupadas de acuerdo con el tipo de vinculación con la información requerida por la mencionada norma.

Accionistas

Al 30 de junio de 2024 los saldos registrados con Accionistas son los siguientes:

La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales

	Activos \$	Pasivos \$
Créditos por ventas (Nota 3.b)	146.168.041	-.-
Total	146.168.041	-.-

Asociación de Cooperativas Argentinas Coop. Ltda.

	Activos \$	Pasivos \$
Créditos por ventas (Nota 3.b)	5.742.110	-.-
Total	5.742.110	-.-

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Sindico

Luis M. Castellini
Presidente

La Segunda Aseguradora de Riesgos de Trabajo

	Activos \$	Pasivos \$
Créditos por ventas (Nota 3.b)	29.797.862	--
Total	29.797.862	--

La Segunda Cía. de Seguros de Personas S.A.

	Activos \$	Pasivos \$
Créditos por ventas (Nota 3.b)	7.727.991	--
Total	7.727.991	--

La Segunda Seguros de Retiro S.A.

	Activos \$	Pasivos \$
Créditos por ventas (Nota 3.b)	6.593	--
Total	6.593	--

Sociedades controladas

Al 30 de junio de 2024 los saldos registrados con sociedades controladas son los siguientes:

DETx MOL S.A.

	Activos \$	Pasivos \$
Créditos por ventas (Nota 3.b)	1.970.627	--
Total	1.970.627	--

7. Sociedades artículo 33 ley nº 19.550

La Sociedad es controlada por La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales. Por lo tanto, la situación patrimonial, económica y financiera de la Sociedad deben ser evaluadas teniendo en cuenta esta circunstancia.

Al 30 de junio de 2019 la Sociedad era titular del 25% del capital social y del 50% de los votos de DETx MOL S.A. El 11 de septiembre de 2019, la Sociedad celebró un convenio de cesión de acciones, por el cual recibió de otros accionistas la cantidad total de 42.000 acciones, que representan el 21% del capital y el 14% de los votos de DETx MOL S.A., con la finalidad de que las mencionadas acciones sean destinadas a la incorporación de nuevos accionistas a la sociedad subsidiaria. Por lo tanto, si bien al cierre del presente ejercicio Segser S.A. posee una participación que le otorga los votos necesarios para formar la voluntad social, en virtud de que las acciones recibidas están destinadas a su venta, la Sociedad considera que posee un “control temporal” sobre DETx MOL S.A. en los términos de la Sección 2.5.2 de la Resolución Técnica nº 21 y, en consecuencia, no presenta estados contables consolidados.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Sindico

Luis M. Castellini
Presidente

8. Contexto económico y social en el que opera la sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico y social complejo. En los últimos años y puntualmente durante 2023 y 2024 se ha observado un alza sostenida en el nivel general de precios, el costo salarial, las tasas de interés y el tipo de cambio de monedas extranjeras, así como volatilidad en otras variables de la economía y cambios en las condiciones regulatorias, sociales y políticas.

Estas situaciones, sumadas a una sequía histórica que implicó una caída en la producción agropecuaria exportable y, consecuentemente, una pérdida de ingreso de divisas y caída del nivel de reservas del Banco Central de la República Argentina, han tenido un impacto negativo en los niveles de actividad económica del país en general. El déficit fiscal primario se aceleró, generando un desequilibrio monetario impulsado por la emisión de circulante para financiar la expansión del gasto público. La inflación interanual al 30 de junio de 2024 fue de 272%, notándose una desaceleración en los índices mensuales a partir de febrero de 2024. Por su parte, la autoridad monetaria impuso restricciones cambiarias que también afectan el valor de la moneda extranjera en mercados alternativos existentes.

El 10 de diciembre de 2023 asumió el nuevo gobierno surgido de las últimas elecciones generales. El Poder Ejecutivo Nacional impulsó una gran cantidad de cambios y reformas entre los que se pueden mencionar los siguientes: aumento del tipo de cambio de \$400 a \$800 por dólar estadounidense, derogación de diversas leyes regulatorias, privatización de sociedades del estado, modernización del régimen laboral, modificaciones al Código Civil y Comercial, entre otras. Estas medidas se encuentran incluidas en el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/23 que comenzó a regir el 29 de diciembre de 2023. Además de esto, se envió al Congreso Nacional un paquete de leyes con medidas tendientes a profundizar las reformas mencionadas. Estas leyes sufrieron modificaciones en el tratamiento en el Congreso y fueron parcialmente aprobadas el 27 de junio pasado mediante la Ley n° 27.742 publicada en el Boletín Oficial el 8 de julio de 2024.

El mencionado contexto de volatilidad e incertidumbre respecto de estas cuestiones continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables, por lo cual el Directorio de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio para tomar las medidas que considere pertinentes según el contexto.

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Sindico

Luis M. Castellini
Presidente

Inversiones - Anexo 1

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023
(En moneda homogénea)

CUENTA PRINCIPAL Y CARACTERÍSTICAS	VALOR DE LIBROS AL 30/06/2024 \$	VALOR DE LIBROS AL 30/06/2023 \$
INVERSIONES CORRIENTES		
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo:		
Fondos comunes de inversión:		
Lombard Renta en Pesos Único	58.980.887	2.228.305
Lombard Renta Fija en Dólares Clase A (Anexo 5)	2.755.088	6.491.144
Subtotales Inversiones corrientes	61.735.975	8.719.449
Totales	61.735.975	8.719.449

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Síndico

Luis M. Castellini
Presidente

Bienes de uso - Anexo 2

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023
(En moneda homogénea)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN			AMORTIZACIONES			NETO AL 30/06/2024 \$	NETO AL 30/06/2023 \$	
	AL INICIO DEL EJERCICIO \$	ALTAS DEL EJERCICIO \$	AL CIERRE DEL EJERCICIO \$	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO \$	DEL EJERCICIO				ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO \$
					ALÍC.	MONTO \$			
Equipos de computación	1.818.523	1.293.534	3.112.057	1.818.523	--	431.177	2.249.700	862.357	--
Muebles y útiles Proyecto Empretecno 2016	1.628.970	--	1.628.970	1.349.362	20%	279.608	1.628.970	--	279.608
Aeronaves	7.822.054.118	--	7.822.054.118	977.756.766	5%	391.102.706	1.368.859.472	6.453.194.646	6.844.297.352
Maquinarias y equipos	--	56.061.148	56.061.148	--	20%	11.212.230	11.212.230	44.848.918	--
Totales	7.825.501.611	57.354.682	7.882.856.293	980.924.651		403.025.721	1.383.950.372	6.498.905.921	6.844.576.960

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Sindico

Luis M. Castellini
Presidente

Participaciones permanentes en sociedades- Anexo 3

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 (En moneda homogénea)

SOCIEDAD EMISORA, DENOMINACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES	CANTIDAD	PATRIMONIAL		RESULTADOS		ACTIVIDAD PRINCIPAL	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR						
		VALOR DE LIBROS AL 30/06/2024 \$	VALOR DE LIBROS AL 30/06/2023 \$	TOTAL 30/06/2024 \$	TOTAL 30/06/2023 \$		FECHA	CAPITAL SOCIAL \$	RESULTADOS \$	PATRIMONIO NETO \$	% PARTICIPACIÓN		
											SOBRE EL CAPITAL	SOBRE LOS VOTOS	
Inversiones no corrientes													
DETX MOL S.A.													
Acciones ordinarias Clase A y privilegiadas Clase B	92.000	134.165.743	181.895.763	(47.730.018)	(130.650.890)	(1)	30/06/2024	200.000	(103.760.908)	291.664.659	46%	64%	
Totales		134.165.743	181.895.763	(47.730.018)	(130.650.890)								

(1) Desarrollo, producción y comercialización de reactivos químicos y biológicos y equipamiento de laboratorio, servicios de asesoramiento, consultoría y capacitación y promoción de proyectos de investigación y desarrollo.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
 Síndico

Luis M. Castellini
 Presidente

Activos intangibles - Anexo 4

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023 (En moneda homogénea)

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN		AMORTIZACIONES			NETO AL 30/06/2024 \$	NETO AL 30/06/2023 \$	
	AL INICIO DEL EJERCICIO \$	AL CIERRE DEL EJERCICIO \$	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO \$	DEL EJERCICIO				ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO \$
				ALÍC.	MONTO \$			
Gastos de organización	1.638.138	1.638.138	1.638.138	--	--	1.638.138	--	
Gastos preoperativos Proyecto Empretecno 2016	185.090.729	185.090.729	98.715.055	20%	37.018.146	135.733.201	49.357.528	
Software	2.510.657	2.510.657	2.510.657	--	--	2.510.657	--	
Totales	189.239.524	189.239.524	102.863.850		37.018.146	139.881.996	49.357.528	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
 Sindico

Luis M. Castellini
 Presidente

Activos y pasivos en moneda extranjera - Anexo 5

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023
(En moneda homogénea)

RUBROS	AL 30 DE JUNIO DE 2024			AL 30 DE JUNIO DE 2023		
	MONTO Y CLASE DE LA MONEDA EXTRANJERA	CAMBIO O COTIZACIÓN VIGENTE	MONTO EN MONEDA NACIONAL	MONTO Y CLASE DE LA MONEDA EXTRANJERA	MONTO EN MONEDA NACIONAL	
ACTIVOS						
ACTIVOS CORRIENTES						
Caja y bancos (Nota 3.a)						
Moneda extranjera	U\$S 2.442	909,000	2.219.551	U\$S 2.587	2.463.093	
	Guar. 367.000	0,1209	44.400	Guar. 40.000	5.242	
Cuentas bancarias	U\$S 2.664	909,000	2.421.503	U\$S 843	802.846	
Subtotales Caja y bancos			4.685.454		3.271.181	
Inversiones (Anexo 1)						
Fondos comunes de inversión:						
Lombard Renta Fija en Dólares Clase A	CP 2.628	1.048,359	2.755.088	CP 6.135	6.491.144	
Subtotales Inversiones			2.755.088		6.491.144	
Subtotales Activos corrientes			7.440.542		9.762.325	
Totales Activos			7.440.542		9.762.325	
PASIVOS						
PASIVOS CORRIENTES						
Deudas comerciales (Nota 3.e)						
Proveedores de bienes y servicios	U\$S 129.208	912,000	117.838.134	U\$S 33.953	32.381.775	
Subtotales Deudas comerciales			117.838.134		32.381.775	
Subtotales Pasivos corrientes			117.838.134		32.381.775	
Totales Pasivos			117.838.134		32.381.775	

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Síndico

Luis M. Castellini
Presidente

Gastos - Anexo 6

(Información requerida por el Art. 64 inc. b de la Ley nº 19.550).

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2023

(En moneda homogénea)

RUBROS	GASTOS \$	TOTALES 30/06/2024 \$	TOTALES 30/06/2023 \$
Servicios de telefonía y comunicaciones	386.930.668	386.930.668	587.342.046
Agente Institorio de la actividad aseguradora	3.455.773.011	3.455.773.011	4.102.052.555
Cursos y capacitación	1.258.731	1.258.731	1.929.651
Regalos empresariales	117.804.733	117.804.733	164.312.937
Servicios de transporte aéreo	682.392.460	682.392.460	629.830.332
Insumos para gastronomía	337.504.692	337.504.692	301.639.213
Servicios de organización logística de almacenes	20.709.852	20.709.852	16.295.620
Sueldos, gratificaciones y cargas sociales	746.318.258	746.318.258	637.620.455
Servicios provistos por terceros	649.194.228	649.194.228	679.675.785
Honorarios a Síndicos	150.000	150.000	185.765
Honorarios y retribuciones por servicios	61.958.070	61.958.070	58.945.647
Impuestos, tasas y servicios	458.034.445	458.034.445	501.243.675
Comisiones y gastos bancarios	48.237.627	48.237.627	43.100.388
Alquileres y expensas	31.846.738	31.846.738	39.992.007
Amortizaciones de bienes de uso (Anexo 2)	403.025.721	403.025.721	391.779.266
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo 4)	37.018.146	37.018.146	37.855.035
Seguros	27.163.089	27.163.089	31.334.128
Impresos, útiles y publicaciones	1.193.704	1.193.704	105.072
Mantenimiento y limpieza	50.177.213	50.177.213	32.841.706
Movilidad y viajes	3.816.949	3.816.949	12.371.174
Correos y encomiendas	9.005.833	9.005.833	7.037.709
Otros	418.512	418.512	5.999.436
Totales al 30/06/2024	7.529.932.680	7.529.932.680	
Totales al 30/06/2023	8.283.489.602		8.283.489.602

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. nº 11094 - Ley 8738

Luis A. Carello
Síndico

Luis M. Castellini
Presidente

07.
Informe de
auditoría emitido
por los Auditores
Independientes

Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores de Segser S.A.
Brig. Gral. Juan Manuel de Rosas 957 – Rosario – Prov. de Santa Fe
CUIT 30-71190336-0

Informe sobre los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Segser S.A. que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, expuestas en las notas 1 a 8 y los anexos 1 a 6.

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Segser S.A. al 30 de junio de 2024, así como los resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica n° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes del ente y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica n° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría (Otra información)

El Directorio de la Sociedad es responsable de la otra información que comprende la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría.

Firmado por Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M Foglia (Socia)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre la referida información.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, en lo que es materia de nuestra competencia, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica n° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica n° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como ente en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un ente en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios


- a. Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Sociedad, los que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
- b. Según surge de los registros contables de la Sociedad, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones ascendía a \$23.038.294, el cual no era exigible a esa fecha.
- c. Según surge de los registros contables de la Sociedad, al 30 de junio de 2024 la deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de Santa Fe en concepto de Impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$19.439.818, la cual no era exigible a esa fecha.
- d. Según la Resolución n° 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	\$ 7.651.281.674
Pasivo	\$ 381.577.850
Patrimonio neto	\$ 7.269.703.824
Resultado del ejercicio (Pérdida)	(\$ 734.359.719)

- e. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas vigentes.

Rosario, 13 de agosto de 2024.

Firmado por Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M Foglia (Socia)
CPCE Prov. Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738



08.
Informe
del Síndico

Señores Accionistas de Segser S.A. Presentes

En mi carácter de Síndico de esta Sociedad, conforme al estatuto y las disposiciones pertinentes de la Ley General de Sociedades, he procedido a examinar la Memoria y los Estados Contables preparados por el Directorio.

El examen que he realizado lo efectué con apoyo en la labor desarrollada por la auditoría de la sociedad, a cargo de Vigna, Santoni y Asociados, así como la tarea personal, habiendo asistido regularmente a todas las reuniones de Directorio.

Basado en el examen realizado, en mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Segser S.A. al 30 de Junio de 2024, los resultados de su quehacer, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo.

En relación con la memoria del Directorio, no tengo observaciones que formular en materia de mi competencia.

Los estados contables adjuntos surgen de registros contables de la Sociedad, los que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.

Rosario, 13 de agosto de 2024.

Luis A. Carello
Síndico

09.
Firmas
litografiadas



Por la presente se ratifican las firmas que, en facsímil, obran en las hojas 1 a 42 que anteceden de los estados contables de Segser S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024.

Luis M. Castellini
Presidente

Luis A. Carello
Síndico

Firmado a los efectos de su
identificación con nuestro informe de
fecha 13/08/2024 Vigna, Santoni y Asociados
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 7/54
CP Carina M. Foglia (Socia)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. n° 11094 - Ley 8738

